

## TEMAS CLAVES DEL MOVIMIENTO DE ANTI-GLOBALIZACIÓN (3)

### Una perspectiva científico-espiritual

por Gavin Tang

Parte 3 de un artículo de 3 partes

### TRANSFORMANDO LA TIERRA, EL TRABAJO Y EL CAPITAL

Como una breve recapitulación, el diagrama siguiente resume la relación entre una cantidad de temas tripartitos que fueron tratados en los artículos anteriores.

<b>Factores de producción</b>	Capital	Trabajo	Tierra
<b>Ingreso rentista</b>	Interés	Dividendos de acciones	Renta, Recursos Naturales
<b>Institución</b>	Bancos	Sociedades anónimas	Militar
<b>Frente internacional</b>	FMI/BM	OMC	Pentágono / CIA
<b>Fuerza del alma</b>	Pensamiento	Sentimiento	Voluntad

En el esfuerzo por revertir las tendencias anti-sociales que se han ido desarrollando en las últimas décadas, como el fenómeno mundial denominado globalización, los grupos y las comunidades a menudo experimentan con algo que sea pequeño y manejable a fin de que el proceso pueda repetirse en otros lugares. Podemos llamar a esto el proceso de cambio de abajo hacia arriba, donde se realiza algo en la comunidad local a fin de afectar a la comunidad global en una etapa posterior. El otro proceso es el de arriba hacia abajo, o ejecutivo, donde los cambios hechos arriba (Naciones Unidas o gobierno federal) se filtran hacia abajo.

La democracia en el sentido ideal equipara un voto a una persona y provee cambios a través de que los individuos o grupos convengan a los demás de que su punto de vista es el mejor. El capitalismo funciona sobre el principio de la posesión de acciones, de manera que una acción = un voto, lo que inherentemente significa que los ricos tienen mayor cantidad de votos. (El 50% del mercado de valores de los EE.UU. está en manos del 1% más rico). Invariablemente, quienes tienen más votos tratarán de reacomodar las reglamentaciones –o votar las políticas- que más les convengan. La subyugación de los gobiernos y de los partidos políticos al poder económico es completo (a través de la deuda, entre otras cosas) lo que significa que efectuar cambios –a través del proceso político- que desafíen fundamentalmente al poder de la clase muy rica es prácticamente imposible. Por ejemplo, la reciente negociación de un acuerdo de libre comercio entre Australia y los EE.UU. es de hecho una negociación con las sociedades anónimas de los EE.UU. porque a través de varios mecanismos ellos manejan virtualmente al gobierno de los EE.UU. En ese país, votar por los partidos es equivalente a votar por los distintos grupos de corporaciones patrocinadoras de los partidos. En menor grado vale lo mismo para Australia. Por lo tanto

veo muy pocas perspectivas de que se efectúen cambios realmente significativos a través de las políticas de los partidos.

Invito al lector/a a seguir algunos pensamientos acerca de cómo podemos iniciar –en el mundo real- cosas que harán que se de la vuelta al capital, al trabajo y a la tierra, de modo que ya no estén privatizados. El enfoque que presentamos es del tipo *abajo hacia arriba* y la idea no es cambiar las ideas de las personas por la *persuasión* sino más bien por el *ejemplo*.<sup>1</sup>

Para empezar, tenemos que retener en el trasfondo todo lo que relaté acerca de la naturaleza del dinero –la creación del crédito, el poder de la deuda, el que el dinero existe en el tiempo y no en el espacio, y lo demás. Ahora imaginen que iniciamos lo que podría denominarse un '*banco comunitario*'. Básicamente tal '*banco*' necesita solamente ser una institución financiera con la que uno puede realizar depósitos y extracciones, hacer préstamos (creación de crédito), y emitir cheques. Una unión crediticia alcanza para tal tipo de '*banco*'. Para ser un '*banco comunitario*' deberá especificar en su carta orgánica que cada miembro tiene un voto y sólo un voto y que no se le pagan dividendos financieros a sus accionistas. De nuevo, creo que todas las uniones crediticias cumplen este requisito. Pero debemos hacer mucho más que las actuales uniones crediticias.

De ahora en adelante nos referiremos al banco como el *Banco Comunitario* y a sus miembros de modo colectivo como la *Comunidad*. Cuando los miembros pagan por los servicios de no-miembros podemos visualizar esto por el momento como dinero 'que sale de la Comunidad' parecido al dinero 'que sale del país' para pagar las importaciones. (Ningún dinero sale de ningún país para las importaciones o para cualquier otra razón cuando se encuentra en un mecanismo de intercambio flotante -pero nos vamos a apegar por ahora a la imagen simplista). Lo mismo el dinero ganado por los miembros de la Comunidad a partir de los no-miembros = 'pagos de exportación'. En efecto tenemos una comunidad no-espacial a diferencia, digamos, de un país o estado-nación que es una comunidad espacial. La demarcación o 'límite' de la Comunidad es su membresía.<sup>2,3</sup>

Hasta ahora tenemos un Banco Comunitario que evita así que los pagos de intereses se vuelvan un ingreso rentístico para la riqueza privada (los accionistas). Muchas uniones crediticias y '*bancos éticos*' tales como el Grameen Bank tropiezan en este punto porque no tienen otra fuente importante de ingresos y que sea segura fuera del cobro de intereses por préstamos. Así que queremos un modo justo y equitativo de elevar el ingreso comunitario, o muchos modos, si es posible.

Tenemos que traducir lo que ocurre en los estados-nación (comunidades espaciales) a nuestra comunidad no-espacial. Ya demostré el equivalente de las importaciones/exportaciones. La carta orgánica del Banco con todos sus reglamentos internos reemplaza a la constitución nacional y de manera semejante los votos de los miembros se asimilan a los votos de los ciudadanos de una nación-estado. Ahora bien, *dentro* de la Comunidad, implementamos algo común a la nación-estado –un impuesto. Debido a razones demasiado diversas y extensas en su explicación para poder explorarlas aquí, iré directo al punto y diré que creo que el impuesto más sencillo, justo y efectivo es el que se parece al GST (goods and services-tax), es decir, al impuesto sobre bienes y

servicios. O sea, cobramos un impuesto por *toda* transacción de fondos entre los miembros de la Comunidad *solamente*. Dicho impuesto se encontrará que es:

- a) Muy barato. Es casi tan sencillo como insertar un paso único en el software del banco. Existen modos que he elaborado en donde hasta las transacciones de billetes y monedas pueden rastrearse y gravarse.
- b) Muy efectivo. Digamos que la tasa de interés es del 5%. El 5% sobre una transacción de \$100 es mucho más rápido que el 5% sobre un préstamo de \$100. Las cifras grandes de los ingresos deberán gastarse de los modos que señalaré más adelante.
- c) Muy aceptable. Mucha gente se frena en esto. Recuerden que los negocios pagan el 3% a las empresas de tarjetas de crédito (o más hace poco) por cada compra hecha con una tarjeta de crédito. Y aún así ofrecen la facilidad de la tarjeta de crédito. Su pensamiento es que prefieren realizar la venta con un pequeño porcentaje de pérdida antes que arriesgar el no hacer la venta si no ofrecen las ventas con tarjeta de crédito. Del mismo modo los miembros de la Comunidad con gusto cederán el 3-5% de una venta antes que perderla (dado que muchos miembros procurarán activamente comprarle preferentemente a los co-miembros). Además, la gente contribuirá más a gusto a los ingresos de una organización comunitaria que a los de una financiera multinacional.

El tercer principio fundamental de dicho banco deberá ser algo como esto: No se discrimina a ninguna persona ni grupo en una solicitud de préstamo por ser pobre (o sea, no tener garante). Se podría formular esto alternativamente de la siguiente manera: No se exigirá un garante para los préstamos.

Este principio no es irrealizable. El estado financiero del Banco Comunitario ya está garantizado por el impuesto antes mencionado que se denominará un impuesto de transacciones. De este modo, el Banco ya puede cubrir los préstamos incumplidos. Más aún, los préstamos capitalistas que exigen una garantía favorecen a los ricos por lo que volvemos a tener nuevamente 'el dinero que hace dinero'. Tal como dijo mofándose Bob Hope, "Un banco es un lugar que le puede prestar dinero si usted puede demostrar que no lo necesita". Tendrá que implementarse un nuevo principio y yo lo denomino la credibilidad social. Aquí la persona solicitante del préstamo no se pone a prueba según su garantía sino según su credibilidad social ante los demás miembros. '¿Resulta ser generalmente confiable?', '¿El préstamo es para una causa razonable o buena?', '¿Tiene el talento o carácter para cumplir el objetivo estipulado del préstamo (comercial)?' serán algunas de las preguntas planteadas. A las personas que apoyan o aprueban el préstamo las denomino los garantes sociales. A diferencia de los garantes financieros, sólo confirman que conocen a la persona solicitante suficientemente bien como para apoyarla y que harán lo que sea necesario (y no siempre debe ser así) a fin de consignar o mediar cualquier incumplimiento en los préstamos. 'Crédito' viene del latín *credere* – creer. El crédito deberá estar vinculado con la credibilidad humana, no con la riqueza acumulada.

El cuarto principio fundamental involucra el uso de los fondos del Banco. Recurriendo al paralelo anterior de la nación-estado, podemos decir de modo general que debería usarse para aportar fondos para las organizaciones basadas en la comunidad o sin fines de lucro de manera similar al aporte de fondos gubernamental-instituciones de beneficencia, escuelas

(o cualquier institución educativa sin fines de lucro), organizaciones ambientalistas, iglesias (como en las parroquias), las ONG (organizaciones no-gubernamentales), festivales musicales o artísticos, etc. El modo que mejor funciona, creo, es algo como esto. El receptor de dicho aporte deberá ser miembro de la Comunidad a fin de que el Banco entregue el dinero pero aún quede dentro de la Comunidad (así como el gobierno entrega el dinero pero aún 'queda en el país'). Los miembros (solamente personas) de la Comunidad votan sobre cómo se han de dividir los fondos –una especie de democracia directa a diferencia de nuestra democracia representativa en donde un partido político gasta el dinero en nuestro nombre.<sup>4</sup> Esto significa que una organización comunitaria que tiene más miembros que son también miembros del Banco recibirán más aportes de fondos (si sus miembros lo votan). Las organizaciones comunitarias alentarían entonces a sus miembros que también sean miembros del Banco Comunitario lo que aumentaría el perfil del Banco Comunitario y la gama de bienes y servicios que ofrecen sus miembros.

Las organizaciones comunitarias forman la columna vertebral de nuestra vida cívica. Sin apoyo, la sociedad queda con sólo un caparazón muy frágil para resistir la embestida del materialismo narcisista. Al entregar el dinero el Banco Comunitario refuerza todo aquello que sustenta a su membresía de manera anímica y espiritual.

Aquí podrá resultar útil un resumen por si no se puede ver el bosque por culpa de los árboles.

- 1) Comience un Banco Comunitario sin dividendos de acciones y con el principio de una persona, un voto.
- 2) Inicie un impuesto de transacciones para todas las transacciones de miembro-a-miembro. Este impuesto debería generar mucho ingreso comunitario y ser aceptado fácilmente.
- 3) Ponga en práctica una política de credibilidad social cuando da préstamos en vez de aprobar los préstamos sobre la base de la garantía colateral del solicitante.
- 4) Entregue las ganancias a las organizaciones basadas en la comunidad o sin fines de lucro.

Se deberán comentar algunas cosas más sobre este punto.

- a) Se podrá cobrar o no interés sobre los préstamos. El que los pagos de intereses se vuelvan una fuente de ingreso de la comunidad tiene un significado y repercusión muy diferente que aquel que se transforma en el ingreso de los accionistas. En el primer caso, el interés se vuelve una especie de impuesto subsidiario parecido al modo en que los gobiernos emplean los distintos impuestos.
- b) La democracia directa elimina mucha de la mezquindad de la política partidaria porque los miembros votan directamente sobre los temas donde resulta práctico. También elimina la posibilidad de que un partido pase por encima de los deseos de la mayoría tal como la determinación de John Howard (presidente de Australia) o de José María Aznar (presidente de España) de entrar en la guerra de Iraq.
- c) Los préstamos se otorgan con la condición de que se usen para adquirir bienes y servicios de los miembros de la Comunidad. (Recuerden que no hay préstamos propietarios por lo que en efecto no hay préstamos para adquirir lo que no sean mercancías o servicios). La idea es que el dinero de los préstamos no se 'escapen' fuera de la Comunidad –por lo menos no de inmediato.

d) El modo en que describí arriba el otorgamiento de los préstamos evita que dicho tipo de Banco Comunitario sea ‘comunizado’ o ‘centralizado’ a la manera bolchevique. No hay una burocracia lejana que tome decisiones sobre los préstamos fundamentado en los papeles que tenga delante de él. Un pequeño préstamo para la construcción de una vivienda, por ejemplo, se otorga dentro del ramo local y ningún otro.

Hasta ahora hemos tratado con la transformación del capital pero no del trabajo y de la tierra. La siguiente tarea del Banco es la de retener parte de las ganancias y ya sea iniciar o comprar las compañías existentes y convertirlas a los arreglos que describí anteriormente (en el artículo 2) y que denominaremos la participación de las ganancias –por razones obvias. Tal como se mencionó antes, dicha compañía puede ser tan pequeña como una entidad de cuatro personas o tan grande como una planta de fabricación de automóviles (suponiendo que el Banco tenga el capital).

El/la lector/a tiene que ver las cosas como una simbiosis o como un todo. La productividad de dicha compañía será mucho mayor que una compañía capitalista de igual tamaño donde los trabajadores sabotean a sus compañías robando, trabajando sin interés y por ende sin pensar en su trabajo, etc. La mayor productividad se traduce en mejores servicios y precios. Además de esto, la comunidad más amplia comprará preferentemente de una compañía donde las ganancias terminan con los trabajadores (es decir, sus vecinos y parientes) en vez de ir a una multinacional. Las compañías con participación en las utilidades comprarán a su vez preferentemente de otras compañías con participación en las utilidades (o convenciendo a sus proveedores que se vuelvan cooperativas –lo que significa que mucho más dinero se gasta dentro de la Comunidad y que se genera más ingreso comunitario. Otras personas querrán hacerse trabajadores cooperativos en las compañías donde el ingreso es mejor, las condiciones laborales son mejores y donde tienen voz en el funcionamiento de las cosas. Hasta los empresarios capitalistas tratarán de venderle al Banco su empresa a fin de aliviarse de las tensiones de ser dueños de una empresa. Todo esto significa que la práctica de la participación en las ganancias deberá hacerse una bola de nieve y que al Banco Comunitario no le faltarán fondos para financiarlo.

Las sociedades anónimas no son la eficiente organización que dicen ser. Su ‘eficiencia’ en hacer ganancias proviene más de las manipulaciones o la evasión de las leyes políticas, leyes impositivas, reglamentaciones financieras, reglamentaciones ambientales, etc. más que de una eficiencia real en utilizar lo mejor de la gente que trabaja en la compañía. Una vez que se asentaron las bases adecuadas, la participación en las ganancias desplazará –creo- sistemática y rápidamente a las sociedades anónimas. Dado que el Banco Comunitario desafiará a todos los bancos privados, la participación en las ganancias desafiará finalmente a la OMC.

Llegamos ahora a abordar la práctica de la posesión privada de la tierra y de los recursos naturales –la esfera de la voluntad. Esto requiere incluso más capital que el iniciar las compañías de participación en las ganancias. El proceso es, sin embargo, bastante fácil desde un punto de vista conceptual. En vez de prestar dinero para la compra de tierra el Banco compra la tierra y la arrienda. Si alguien, por ejemplo, quisiera comprar una casa, se acercaría al Banco y –si llegaran a un acuerdo aceptable sobre el precio y el arrendamiento- el Banco compraría el terreno y la persona compraría la casa (o pediría prestado el dinero

del Banco para comprarla). La tierra así se va apartando paulatinamente el mercado de dominio absoluto y se vuelve no solamente accesible (para arrendar) sino que la tierra queda como una fuente de ingreso por arrendamiento para la comunidad. A medida que salen a la venta tierras con cuantiosos recursos naturales, el Banco las compra en nombre de la comunidad más amplia (es decir, de los que no son miembros del Banco también) y sólo la cosecha/explota cuando y como lo considera adecuado la comunidad general. En la actualidad, los gobiernos venden los recursos naturales ya sea porque necesitan 'equilibrar los libros' o porque están demasiado vinculados al poder corporativo. El Banco Comunitario no deberá adolecer de ninguna de estas situaciones.

Tal como sugerí anteriormente, será necesaria la transformación del capital, del trabajo y de la tierra a fin de frenar las imponentes fuerzas arrolladoras del FMI, BM, OMC, y el Pentágono (cuyos intereses al completo están representados por la administración Bush). Cuando se le preguntó al archi-capitalista John D. Rockefeller "¿Cuánto dinero es suficiente?" contestó "Siempre un poquito más". En su núcleo espiritual, el capitalismo es una *adicción al poder* (pues el crecimiento económico reza 'siempre un poquito más'). Toda adicción significa que el Yo está esclavizado por uno o más de los cuerpos 'inferiores' –el cuerpo astral, el etérico o el físico. Resulta por lo tanto que –contrariamente a su retórica- el capitalismo nunca puede ser compatible con la libertad porque el Yo no está a cargo de la situación. Una concepción materialista del mundo fomenta como un todo a esta 'voluntad por el poder' (término de Nietzsche). Nietzsche comprendió de manera instintiva que dicha voluntad por el poder llevará a la aparición de la 'bestia rubia', que es idéntica a Ahriman. Debajo de nuestro comportamiento cortés, nuestra objetividad científica y nuestro altruismo superficial fluye una 'voluntad por el poder' inconsciente –a menos que la atrapemos. Las instituciones mencionadas arriba (el FMI y compañía) solamente consiguen su poder porque los sustenta un elemento de nuestra vida anímica (p.ej., el deseo de vivir de las inversiones y no tener que trabajar; la proyección de los de afuera son los malos a fin de sentirse uno mejor; el aprender por el ansia de poder). Al final de *La Tempestad* Próspero dijo acerca de su doble (Caliban): "Esta cosa de oscuridad la reconozco mía". Cuanto más nos conocemos verdaderamente a nosotros mismos más podemos decir 'YO SOY' o 'Cristo en mí' –y tanto más podemos reparar al mundo queriendo el bien.

---

<sup>1</sup> El liderazgo en la época del alma sensible era por *decreto*, caso de los faraones y los césares. En la época del alma intelectual era por *convicción* –la filosofía y la política. En la época del alma consciente es por el *ejemplo*, a partir del cual es respetada totalmente la libertad de los individuos.

<sup>2,3</sup> 2 - Históricamente hay tres tipos de comunidades. La primera es la comunidad tribal o de sangre. La segunda es la geográfica o política. La tercera es la comunidad en conciencia. Puesto que la conciencia está relacionada con los espíritus del tiempo, el tercer tipo de comunidad es una 'comunidad en el tiempo'. Quisiera pensar que la Comunidad que estoy describiendo aquí es la que corresponde al Espíritu de la Época, Micael.

3 – Hasta se podría denominar al dinero de la Comunidad (Banco) con un nuevo nombre y en consecuencia tener una nueva moneda corriente. Por ejemplo, si el Banco comenzó en Australia donde a la moneda corriente madre se le dice dólares, el dinero utilizado por los miembros de la Comunidad se podría llamar COD (Community dollars / dólares de la Comunidad). Los CODs están fijados 1:1 con el dólar y son intercambiables. La única razón de darle un nuevo nombre al dinero es por razones de comercialización –y para elevar la conciencia acerca de adónde va y de dónde proviene el dinero. No es necesario imprimir un nuevo billete para los CODs. Los CODs pueden ser un dinero puramente contable. En otros términos, el

---

establecer las monedas corrientes no es el monopolio de los estados-nación. Recuerden del artículo 1 que el dólar de los EE.UU. lo imprime un banco privado –la Reserva Federal.

<sup>4</sup> No entraré en detalles aquí sobre el sistema de votación pero creo que podría hacerse un método muy justo que refleje con exactitud los sentimientos de la comunidad.

Para recibir más información sobre cómo iniciar realmente un Banco Comunitario, se pueden comunicar con el autor en [gavtang@bigpond.com](mailto:gavtang@bigpond.com) o a 12 Prince George St., Blackheath, NSW, 2785 (Australia).